

CUESTION PREVIA

En el Consejo de Ministros celebrado anteanoche se acordó *al fin* que las elecciones generales se celebren en el mes de Mayo y que las Cortes se reúnan en Junio.

Pero es el caso que a la Corona se presenta ahora una cuestión previa. ¿A quién da el decreto de disolución: al partido liberal ó al Círculo liberal? No sea que entienda darlo a los liberales para preparar las Cortes que deban recibir juramento a S. M., y resulte que lo recibe el Círculo liberal, que sólo representa una fracción del partido, a cuyo arbitrio se dejaría la futura actitud de elementos liberales de notoria importancia.

Esa es la cuestión previa que, a nuestro juicio, debe meditarse con preferencia a esa otra de que la disolución y la convocatoria vayan tal ó cual día a la primera plana de la *Gaceta*. Para el país hay otra cuestión previa, mucho más importante que esa de las fechas: conocer a los que van a pedirle el voto, y saber para qué quieren representarlo en el Parlamento.

Parece que va a luchar todo el mundo, desde los socialistas hasta los carlistas y los integros.

De los socialistas, el país sabe lo que son y lo que quieren. No pretenden gobernar inmediatamente, sido influir en los gobiernos desde el Parlamento; crear en las masas obreras costumbres políticas; prepararse para el porvenir, arrancando al Estado burgués todo lo posible hasta que sea posible implantar el Estado socialista. No es un programa para conquistar en un día la *Gaceta*; pero es un programa.

De los republicanos, también sabe la opinión a qué atenerse. Quieren sustituir el régimen monárquico por el régimen republicano. Habrá diferencias profundas entre los republicanos conservadores de cátedra y los republicanos radicales de tribuna, entre unitaristas y federales, etcétera, etc.; pero todos coinciden en una aspiración: la República, y en un propósito: crear dificultades a la Monarquía. Tampoco esto es un programa de gobierno; pero es un programa de conducta.

De los carlistas sabe asimismo algo la opinión. Quieren un cambio de dinastía. Lo demás, es accidental: lo esencial es D. Carlos ó D. Jaime; el que sea. Eso no es un hecho realizable desde el Parlamento; pero es una aspiración categórica.

De la Unión Nacional, ahí están las cuarenta y un mil conclusiones de la Asamblea de Zaragoza. Será mucho programa; pero donde está lo mucho está lo

poco, y la Unión Nacional tiene una fisonomía con que presentarse a los electores.

Algo se sabe asimismo del duque de Tetuán y sus amigos, del Sr. Romero Robledo y los suyos, de los que siguen al Sr. Gamazo y del Sr. Canalejas.

Y también es conocida, por recientes y concretas manifestaciones, el programa del partido conservador.

Todo el mundo, pues, tiene una cara, fea ó hermosa, simpática ó antipática; pero una cara por la que se pueda distinguir a unos de otros. El Sr. Sagasta y los fusionistas de que se ha sacado el actual Gabinete, ¿con qué cara se presentarán al cuerpo electoral? ¿Qué programa llevan? ¿Con qué hechos sustituyen la falta de programa? ¿Hechos? Los últimos de que se tiene noticia son terribles: la pérdida de las colonias, el tratado de París, el desastre de la Marina, el malestar del Ejército, la Deuda colonial... ¡Esa es la única cara con que el Sr. Sagasta se presenta a los comicios!

—¿Para qué la cara, mientras tenga los gobernadores, los alcaldes y los jueces?—se dirá.—Con la cara se obtendrán votos: con gobernadores, jueces y alcaldes, se obtienen actas para hacer mayoría.

Es verdad, y puede que así sea también ahora; pero, ¿Dios sabe a costa de qué!

INDIRECTAS

Con el pretexto de entregar un mensaje de adhesión a la política del señor. Romero Robledo, se reunieron anteanoche en un teatro de la Corte unas cuantas docenas de republicanos.

De entre los cuales salió una comisión que fué a buscar, y tuvo la suerte de encontrar enseguida, a D. Francisco (¡qué casualidad!), a quien los *del gorro* acogieron, como es de rubrica, con una salva de aplausos.

Y soltó la *sin-hueso* el antequerano, haciendo, ante todo, mención del desinterés que ha demostrado en el último simulacro.

¡Dios se lo pague!

Después depositó un recuerdo de fraternidad sobre los ideales republicanos que combatió hace treinta años, sin duda por una lamentable equivocación.

De la Unión Nacional dijo que ya no era *chicha ni limoná*, por que sus jefes están tratando y transigiendo con los políticos de quienes renegaban, lo cual me parece cierto, aunque lo haya dicho el Sr. Romero.

Luego excitó a los concurrentes a organizarse para la próxima lucha electoral, aun a sabiendas de no conseguir el triunfo.

Organicémonos—añadió—para las urnas y para fuera de las urnas.

Eso es; para dentro ó fuera; como las amas de cría.

¡Qué valor!

«Yo no sé lo que el porvenir nos reserva»,—continuó.

Pues como visto.
La mar de estacazos.

«Lo único que sé es que he llegado a la última línea de mis posiciones, y que por encima de la ténue línea que nos separa, os tiendo la mano».

«Yo no iré a parte alguna sino con vosotros.»

Eso mismo dijo al Sr. Sagasta, al señor Cánovas, al Sr. López Domínguez, etcétera, etc.

Sin ténue línea ni nada.

Con que fíansen ustedes de promesas.

El P. Cobos.

El catastro de la riqueza rústica y pecuaria

El reglamento dictado para la ejecución de la ley de 27 de Marzo de 1900, tiene por principal objeto que tan importante servicio pueda realizarse por procedimientos rápidos y todo lo breve posible, a fin de atender prontamente las justas aspiraciones de los contribuyentes que se hallan perjudicados en lo repartos actuales.

Al efecto, se dispone que los planos geométricos, cuya formación ordenó la citada ley, en vez de los bosquejos plométricos que se venían ejecutando por virtud de la ley de 24 de Agosto de 1896, alcancen la necesaria exactitud para que sirvan de base a los Registros fiscales; se amplia y perfecciona el procedimiento evaluatorio con una completa información dirigida por el personal técnico, debiendo facilitar los datos las Juntas periciales, cuya intervención podrá ser verdaderamente eficaz para la defensa de los intereses que les están encomendados.

Cuando a las cartillas evaluatorias, se busca simplificar su redacción dividiéndolas en matrices y derivadas; las actas de clasificación se reemplazan por otros documentos más sencillos, que se llamarán reseñas catastrales; y las declaraciones juradas de los ganaderos se sustituyen por cómputos de ganadería, que se comprobarán al establecer el registro fiscal de la riqueza pecuaria.

Se procura dejar ancho campo a la iniciativa de los Ayuntamientos para descentralizar, en cuanto lo deseen y sus recursos lo permitan, este interesante servicio, facilitando a los pueblos el medio de que ejecuten los trabajos por sí mismos, mediante la oportuna indemnización del Estado.

Como complemento de tales operaciones y trabajos se organiza definitivamente la estadística tributaria en forma que pueda servir de norma a la Administración en lo sucesivo para sus decisiones respecto a la contribución territorial, con garantía segura además para los intereses de los contribuyentes.

La evaluación de riquezas se hará conforme al Reglamento, tomando los trabajos hechos como antecedentes de información.

Las reclamaciones producidas por los Ayuntamientos de las provincias de Granada, Málaga, Sevilla, Cádiz y Córdoba serán resueltas por la Dirección general de contribuciones, después de oír al autor de los trabajos; y si éste no se hallase ya al servicio del Estado, al de trabajos iguales en términos limitados.

Si de las reclamaciones resulta la necesidad de rectificaciones, las ejecutará el personal agrónomo de los Registros fiscales ó de la Sección especial de la citada Dirección.

El cálculo de los tipos máximos y

mínimos de las cuentas de las cartillas evaluatorias de las provincias de Granada, Málaga, Sevilla, Cádiz y Córdoba, queda a cargo del negociado técnico de Catastro y Registros fiscales, así como las modificaciones que en dichos documentos deban introducirse por la sustitución de los precios medios del decenio por los del sexenio a raíz de la cosecha.

Información militar

EN CORDOBA.

A la provincia de Sevilla ha marchado una comisión del segundo establecimiento de Remonta para comprar potros.

Se ha incorporado al regimiento de infantería de la Reina núm. 2 el médico segundo D. Francisco Moreno, que marchó a Jaén para prestar sus servicios en aquella comisión mixta.

El capitán de artillería D. Martín Valderrama y Martínez, excedente en la segunda región, y domiciliado en esta capital, ha sido destinado al séptimo depósito de reserva.

Se ha dispuesto que la pensión anual de 1.500 pesetas aneja a la cruz de San Fernando de segunda clase, otorgada por R. O. de 1.º de Agosto de 1900 al capitán de infantería D. Francisco Cabrera Cazarla, por el mérito que contrajo en la campaña de Cuba en 25 de Mayo de 1898, sea transmitida a su viuda D.ª Caridad Sánchez Mora, de Montoro, a quien se le abonará por la intendencia militar de esta región.

Se ha dispuesto que las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos de los jefes y oficiales de infantería, sean las siguientes: 22 de junio de 1888, para los tenientes coroneles; 2 de febrero de 1889, para los comandantes; 30 de agosto de 1889, para los capitanes, y 7 de octubre de 1888, para los primeros tenientes.

Servicio de la plaza para el 21 de Marzo.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Jefe de día, el comandante de la Reina, D. Carlos González Vidarte.—Imaginería, el coronel de la misma, D. José Perol y Bargas.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, segundo capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

PUENTE JENIL

(De nuestro corresponsal)

Ayer a las doce y en el café restaurant de *La Marina* fue obsequiado con un expéndido banquete por sus numerosos amigos políticos y particulares, el eminente jurista D. Enrique Porras del Castillo, con motivo de su reelección por este distrito para diputado provincial.

El regocijo entre los comensales fué inmenso; durante el almuerzo, la brillante banda del Sr. Gán ejecutó piezas escogidas de su repertorio, terminando con la gran diana del Viernes Santo, a lo que tan afectos son los hijos de esta culta y religiosa villa.

El elemento joven, representado por las simpáticas sociedades *La saeta* y *La langosta*, hizo derroches de culto ingenio y buen humor, al par que lan-

zaba al espacio innumerables docenas de cohetes.

Pronunciaron elocuentes discursos los Sres. D. Rafael Moyano Cruz y don Antonio Morales Rivas, a los que contestó visiblemente emocionado el señor Porras, con la galanura y modestia que le es peculiar.

El acto resultó verdaderamente hermoso en todos sus detalles, sin la más pequeña nota discordante.

El fotógrafo Sr. Linares hizo varias instantáneas.

Pueda estar satisfecho y persuadido D. Enrique Porras del acendrado cariño que le profesan todos sus paisanos, sin distinción de clases sociales ni color político.

18 Marzo 1901.

19 de Marzo (4 tarde).

La crecida del Jenil

Efecto de las abundantes lluvias, desde ayer tarde comenzó a crecer el Jenil de una manera alarmante.

Toda la extensa ribera de huertas ha sido invadida y destruidas las plantaciones y árboles. Durante la noche pasada las autoridades locales y guardia civil han patrullado y tomado medidas en evitación de desgracias.

A la hora en que escribo, sigue creciendo el Jenil de una manera imponente; las aguas han penetrado en los barrios bajos inundando el importante barrio de Mirajenil y las calles de Jesús, Gradilla, Cruz de San Juan, Almirante Parejo, San Sebastián y otras, así como la importante fábrica de harinas «San Cristóbal», notándose con este motivo gran escasez de pan en la población.

La Guardia civil y las autoridades, con infatigable celo, recorren las zonas inundadas, prestando valiosos servicios.

Según rumores se esperan mayores avenidas.

Hasta la hora presente no se conocen desgracias personales.

Corresponsal.

TAURINAS

El Gobernador de Madrid ha aprobado el cartel de abono para la temporada que ha de inaugurarse en aquella capital el próximo 7 de Abril.

El programa de las siete corridas que constituyen la primera serie de dicho abono, es como sigue:

En la corrida de inauguración tomará parte *Algabeño*, *Bombita chico* y *Lagartijo*.

En la 1.ª de abono.—Fuentes, *Conejito* y *Algabeño*.

En la 2.ª—Fuentes, *Bombita chico* y *Machaguillo*.

En las 3.ª y 4.ª—Fuentes, *Conejito* y *Algabeño*.

Y en las 5.ª y 6.ª—*Lagartijo* y *Machaguillo*, con otro matador de acreditado cartel que queda obligado a poner la empresa.

Aunque sólo se señalan los toros de la corrida inaugural, que serán del duque de Veragua, para las otras seis y las de las sucesivas series, cuenta la empresa con toros de Concha Sierra, Paha, Miura, Ibarra, Cámara, Moreno Santa María, Benjumea, marqués de Villamarta, herederos de Pérez de la Concha, D. Anastasio Martín, Halcón, Nandín, Couradi, Murru, Pablo Romero y duque de Veragua.

El monarca, el maestro de obras y el jardinero

Se hallaba Luis XIV paseando cierto día por el jardín de Versailles en compañía de Marsand, el maestro de obras que había tenido a su cargo la dirección de las del Chateau y de Notre, el jardinero del nuevo parque.

Encantado el soberano tanto de la construcción del Chateau, como de la habilidad y buen gusto que había presidido en la plantación del parque, dijo a sus dos acompañantes:

—En verdad es sorprendente el acierto que habeis tenido los dos y os felicito por ello.

—Señor—respondió Marsand—¿aún hay otra cosa más sorprendente?

—¿Cuál?—preguntó Luis XIV.

—El que un soberano tan grande como V. M. esté paseando entre su maestro de obras y su jardinero.

(Prohibida la reproducción)

LA DEUDA

PRÓXIMO VENCIMIENTO

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupón número 33 de los títulos del 4 por 100 interior, el número 2 de las carpetas provisionales, representativas de igual clase de títulos emitidos en virtud de lo dispuesto en la Ley de 27 de Marzo e instrucción de 13 de Julio de 1900, y el número 39 de los títulos del 4 por 100 exterior, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de 13 de Febrero último, ha acordado que desde el 16 del mes actual, se reciban en esta Delegación, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior y exterior; las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones Civiles, Establecimientos de Beneficencia e Instrucción pública, Cabillos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia.

MINERÍA

REGISTROS Y VENTAS

En este Gobierno se han presentado las siguientes solicitudes:

Por D. Antonio López Bermudez, vecino de Córdoba, para treinta pertenencias de una mina de hierro, con el título de Purita, en el término de esta capital y sitio conocido por los Castros.

Por D. Fernando Toledano Molleja, de Andujar, dieciocho para otra del mismo mineral, con la denominación de Adelante, sita en el término de Montoro y paraje llamado las Tambleras.

Por D. Blas Martino Caciak, de Córdoba, treinta y una pertenencias para otra de cobre, nominada Nuevo Guadalupe III, en este término municipal y sitio nombrado cuesta de los Carboneros, en la dehesa de los Arenales.

Y por D. Manuel de la Rosa, también de Córdoba, doce para otra de hierro nombrada Montes Claros, en el término de Baena y paraje conocido por Peña Loma.

El día 31 de Diciembre último se ha firmado la escritura de venta de las minas de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces a la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, la cual entregó en el acto siete millones de pesetas y el resto lo entregará dentro de poco.

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces queda sujeta a responder de los resultados de los pleitos pendientes con Torres Cabrera y Torres Caben.

La Sociedad de Peñarroya ha adquirido estas minas solo con el elemento acciones. También ha adquirido otras im-

portantes minas que pertenecían a los señores Romá.

Con esto va aumentando en gran escala la explotación, reuniendo para ello elementos poderosos, entre otros el ferrocarril de Peñarroya a Fuente del Arco.

GANADERÍA

Cura de la glosopeda

La Diputación provincial de Guipúzcoa, en vista del considerable número de reses atacadas de esta enfermedad en su provincia, ha repartido a todos los ganaderos una hoja en la que se dan instrucciones sencillísimas para combatir esta fiebre, que tanto daño ocasiona a los ganados.

El procedimiento es esencialmente higiénico: la cama de las reses enfermas debe sacarse de los establos o cuadras, limpiando bien aquéllas y renovando diariamente los helechos que forman las camas. Todos los días se preparan dos soluciones, una para irrigar las patas y la otra para inyecciones en la boca y lavados del hocico, fosas nasales y los ojos. Estas dos soluciones tienen ambas por base la creolina Jeyes, mezclada con agua templada, diferenciándose solamente en la dosis.

Con el fin de facilitar la operación a las personas del campo, quienes, por falta de instrumentos se hallarían quizás en la imposibilidad de pesar la dosis de creolina que ha de emplearse, se simplifica la fórmula del modo siguiente:

Si hay, por ejemplo, ocho reses que tratar, cada mañana se hará hervir en una caldera, unos treinta litros de agua. Se retirará la caldera del fuego en cuanto el agua comience a hervir y se dejará enfriar. Cuando el agua esté templada, se echará para los treinta litros, el contenido de un vaso de la cabida ordinaria lleno de creolina, de modo que el agua esté bien blanca.

Enseguida se rociarán, valiéndose de una regadera con eboletta, las patas de los animales, como si se tratara de regar una planta, dirigiendo el chorro por debajo de la rodilla o corbejones, de modo que la disolución, corriendo a lo largo de la pierna, venga a empapar toda la pata, así como el helecho sobre el cual descansa.

La disolución para inyecciones en la boca y para la limpieza del hocico, de las fosas nasales y de los ojos, debe estar menos concentrada: una cucharada de las de café, solamente con creolina, por litro de agua.

La inyección en la boca se hace por medio de una jeringa. Para la limpieza del hocico, de las fosas nasales y de los ojos se servirán de un trapo bien limpio. Pero al hacer este tratamiento se tendrá cuidado de evitar, en cuanto sea posible, el tocar a la mucosa bucal, porque todas las partes de ella están entonces tan inflamadas, que el menor contacto de la mano, del trapo o de la jeringa, pudiera ulcerarlo.

Sucede con bastante frecuencia, que las fosas nasales se llenan de costras y de mucosidades tan espesas, que están completamente obstruidas, haciendo muy dificultosa, si no imposible, la respiración. En tal caso, es preciso tener cuidado, con los dedos desnudos o envueltos con un trapo, de limpiar las fosas nasales tan hondo como se pueda, de esas costras y de esas mucosidades.

Basta aplicar este tratamiento una vez por día, durante una semana, para obtener a menos de complicaciones muy raras, una mejoría sensible, y al cabo de quince días una curación completa.

Ingléses y boers

Londres 19. Desde Koomatipoort, telegrafian a The Times, con fecha 18, que han fracasado las operaciones contra Piet Fouries.

Los boers, a quienes los ingléses confían en cercar, lograron escaparse.

Añaden los despachos que se prepara una operación en extremo importante en el Orange.

Daily Express publica un telegrama de Lorenzo Marqués, con fecha 18 último, diciendo que los boers hicieron saltar un tren entre Belfast y Middelburgo. Este es el 21 descarrilamiento producido por los boers desde la ocupación inglesa de Koomatipoort.

The Standard publica un telegrama de Darban diciendo que los boers hicieron cosecha en la parte Oeste, que fué sembrada después de la rendición de Prinslow.

Los periódicos se han fijado en un hecho de gran elocuencia, que demuestra que no está tan próximo como se supone el fin de la guerra del Transvaal.

El citado hecho es un telegrama oficial de lord Kitchener, en el que anuncia el comandante en jefe del ejército inglés de operaciones que, en vista de la campaña de invierno, que está próxima, será aceptado con reconocimiento cualquier presente u obsequio que se haga en ropas de abrigo para las tropas.

Por una pierna rota

Cuatrocientos mil francos de indemnización le ha valido al general belga Buffin la pierna que perdió en el accidente ferroviario de Castel Giubileo.

El accidente ocurrió a fines de Agosto, la víspera de los funerales del rey Humberto. El general Buffin, que era jefe de la comisión belga encargada de representar al rey Leopoldo en la fúnebre ceremonia, presentó su correspondiente reclamación, y la Compañía de caminos de hierro de Italia acaba de indemnizarle con esa cantidad.

Cuatrocientos mil francos, entregados con tan escasa tramitación, constituyen un buen ejemplo para todas las Compañías de ferrocarriles del mundo.

Suspiciacia femenina

El cambio de Ministerio ha traído a Madrid gran número de liberales de provincias que vienen a felicitar a los nuevos directores de la cosa pública y, de paso, a ver si sacan tajada.

Unos aspiran a que el ministro los encasille; otros a que les conceda un ramal... de carretera, y otros, más modestos, limitan sus pretensiones a que se les meta en la nómina con un sueldo cívico regular.

Aprovechándose de la ocasión alguna señora rural ha dicho a su esposo: —Llévame contigo a Madrid. No es justo que te diviertas tú solo.

—Pero si no voy a divertirme! contestó él. —Bien sabes que voy a ver si le saco a D. Práxedes una cruz para mí y el título de colchonero de cámara para mi cuñado.

Nada de esto influyó en el ánimo de la esposa para que desistiera de su viaje, y anteayer llegó a Madrid el matrimonio, yendo a residir a una casa de huéspedes de la Travesía de las Pozas.

Lo primero que hizo ella fué asomarse al balcón para ver pasar gente y enterarse de la moda; pero retrocedió sorprendida, diciendo:

—¡Jesús, que calle más solida!

—Ahora no tiene vista—dijo la dueña de la casa.—Cuando hay que ver esta calle es en un día de toros.

—Yo no pienso estar en casa más que el tiempo necesario para comer y dormir—replicó la forastera; y dirigiéndose a su esposo, le habló así:

—Ya lo sabes. Llévame contigo.

Mujer—objetó el esposo.—Por de pronto, tengo que ir a ver a Sagasta, y no me parece natural que tu vengas también.

—¿Por qué no? No soy tu esposa legítima? ¿No tengo ropa decente para presentarme?

—Sí, pero no es costumbre.

—Pues yo no me separo de ti. Sabe Dios por qué quieres ir solo. Quién sa-

be lo que irás tú a buscar a la Presidencia del Consejo de ministros.

—Pero, Paca... ¿qué cosas dices!...

—De seguro que habrá allí mujeres.

—No digas desatinos.

El esposo no pudo convencer a su conyuga y juntos se encaminaron a la residencia oficial de D. Práxedes.

—¿Está el presidente?—preguntó el esposo a un huésped.

—Si, señor; pero no puede recibir a nadie.

—¿Por qué?—preguntó la forastera muy sorprendida.—Ha de saber usted que éste pertenece al partido gobernante y ha hecho muchos sacrificios por la libertad, y la prueba es que estamos suscritos a El Globo por un semestre.

Además todos los años por Nochebuena le regalamos un jamón a D. Práxedes, curado en casa.

—Pues a pesar de todo eso no puede recibir—respondió el huésped.

—Necesitamos una explicación de su conducta—insistió la forastera.—¿Por qué no nos recibe, vamos a ver?

—Porque está encerrado.

—¿Con quién?

—Con Concha Castañeda.

—¿Qué inmundidad!—exclamó doña Paca.—¿Lo ves, Aquilino? ¿Ves cómo hay mujeres en la Presidencia?

Luis Taboada.

GRAN TEATRO

Pocas alabanzas pueden hoy caber en este sitio al dar cuenta de la representación de Roy que rabió, puesto en escena el sábado.

En ella pudimos observar, mejor que en noches anteriores, a la Sra. Delmos, que tuvo a su cargo un papel de más empeño en el de Rosa.

Confirmando nuestras apreciaciones, la menciónada artista, dió muestras de su desconocimiento de la escena, en donde no sabe adaptarse con la expresión correspondiente a las situaciones, por que atraviesa el personaje por ella representado.

Además cantando no raya a gran altura, y de vez en cuando desafina; esto le ocurrió también a la Sra. Echevarría.

En el coro de doctores, uno de estos sacó prendido en el traje un muñeco de papel; esto demuestra que no se guardan las debidas consideraciones al público.

La Cortijera, representada anoche, fué bastante aplaudida. La representación, igual que la noche del estreno.

Morsamor.

POESIA

SONETO

La dulce boca que a gustar convidó un humor entre perlas destilado, y a no envidiar aquel licor sagrado que a Júpiter ministra el garzón de Ida.

Amantes, no toqueteis, si queréis vida; porque entre un labio y otro colorado; amor está de su veneno armado cual entre flor y flor sierpe escondida.

No os engañen las rosas que a la Aurora dices que aljofaradas y olorosas se lo cayeron del purpúreo seno:

Manzanas son de Tántalo y no rosas; que después huyen del que incitan hora y solo del amor queda el veneno.

LUIS DE GÓNGORA.

Crónica Provincial

Ha despertado gran interés en Montilla la vista de una demanda entablada por los hermanos y sobrinos políticos de D. Mariano Pineda, que falleció en Noviembre último, dejando una fortuna de un millón de reales próximamente.

A su fallecimiento los parientes más próximos encontraron un testamento escrito en 1882 por el finado, en que constituía herederos, por no tenerlos forzosos, a D. Rafael y Doña María Casaleis, testamento que los indicados parientes consideran nulo, pidiendo al

juzgado la declaración de herederos a su favor.

En la vista han informado los letrados Sres. D. Manuel Paig Torán y don José Contreras.

En la dehesa Camarera, término de Doña Mencía, le fueron hurtadas el 6 del actual 26 cabezas de ganado cabrío a D. Francisco Moreno Ruiz.

De las averiguaciones practicadas resultan ser los autores del hurto Manuel Ruiz Rodríguez, Pabiroque, y Antonio José Armero León, quienes también robaron en Septiembre último trece cabras a Antonio Poyato Fernández, de la dehesa de los Hoyones y cinco más de la misma dehesa a fines de Octubre.

Con el atestado correspondiente han sido puestos a disposición del juez instructor de Cabra.

Anteayer fué detenido en Castro del Río un sujeto nombrado Juan Sánchez Moreno, de Zafarraga (Granada) que hirió a su esposa Pura Bravo Aranda, dándole golpes en la cabeza con la badila del brasero, por haberse negado aquella a darle dinero que le pedía para divertirse.

Debido a las lluvias pertinaces de estos días, los jornaleros de Cabra acudieron esta mañana a la alcaldía en demanda de socorro.

De acuerdo con los principales hacendados, se ha conjurado el conflicto facilitando raciones de la cocina benéfica que hoy mismo se ha abierto.

Crónica Local

Nuestro Prelado

Continua la curación de S. E. I. que, con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica, recibió múltiples pruebas de filial adhesión.

Descarrilamiento

En el momento de salir ayer de la estación de Cercadilla el tren mixto número 4, de la línea de Córdoba a Málaga, salió también la máquina de maniobras que se encontraba en la vía 6.ª para pasar a la 4.ª, chocando con los wagones A 16, B 508, C 555 y D 401, sin que, afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

El tren continuó su marcha después de traspasar el correo y las mercancías de G. V., quedando interceptada la vía en la banda de Watchi lon.

Esto ocasionó 32 minutos de retraso. La vía quedó libre a las diez de la mañana.

Denuncias

La guardia municipal denunció ayer a un sujeto que entró con una caballaría menor en la plazuela de San Bartolomé, causando desperfectos; a una vecina de la Plaza Mayor, por arrojar inmundicias a la calle después de hecha la limpieza pública; a otra de la calle Lucano que fué a una casa de la calle Badanas, con el único objeto de promover escándalo; y a la dueña de una casa de la calle Manueles que sin licencia dispuso descubrir un caño.

En el día de hoy ha producido expresado cuerpo las siguientes denuncias: la de una aficionada al mosto que con una respetable tajada llegó ayer a una taberna de la calle San Alvaro y se negó a abonar una peseta que hizo de gasto, y a un joven que al pasar por la calle García Loyera, se mofó de ellos, arrojándoles un aró y que al ser amonestado por el sacerdote que les acompañaba, se burló de él igualmente.

Justo tributo

La Hermandad de Nuestra Señora la Purísima Concepción de Linares ha acordado que el próximo domingo se celebre el santo sacrificio de la Misa en su histórico santuario en memoria del M. I. Sr. D. Manuel González Francés, que con sus iniciativas y entusiasta devoción tanto contribuyó al sostenimiento del culto de la excelsa Conquistadora de Córdoba.

Trenes baratos

Con motivo de las fiestas de Semana Santa y feria que se efectuarán en

Sevilla, la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha establecido un servicio especial con billetes de ida y vuelta á los precios que siguen: Córdoba, 15 pesetas en segunda clase y 8'65 en tercera; Almodóvar del Río 12'75 y 7'25; Posadas 11'50 y 6'65; Hornachuelos 10'50 y 6; Palma del Río 9'25 y 5'25.

Los billetes se despacharán en las estaciones designadas, en dos periodos: el primero correspondiente á la Semana Santa, y el segundo para la feria, exposición y demás festejos.

Primer periodo: días de expedición 2, 3 y 4 de Abril; de regreso, 6, 7 y 8. Segundo periodo: días de expedición 17, 18 y 19 de Abril; de regreso, 20, 21, 22 y 23.

Los viajeros de la línea de Córdoba á Sevilla, harán el viaje de ida y regreso por cualquiera de los trenes mixtos ó mercancías con viajeros.

Accidente

Al componer anteayer una puerta de chapa en casa de D. José Barea un operario nombrado Miguel Pino Perez, tuvo la desgracia de caer de la escalera, ocasionándose una herida, que le incapacitó para el trabajo, siendo trasladado á su domicilio.

Detenciones

Una pareja montada de la guardia municipal detuvo en el día de ayer á dos sujetos, que sin autorización alguna cortaban leña en el olivar del Brosque, ocupándoles una caballería cargada de combustible, una hacha, un hocino, una espinocha y un pico.

Agresión

El guardia municipal núm. 81, en unión del particular Nicolás Sánchez, detuvo esta mañana en la plaza de Cánovas á un curda, que acometió navaja en mano al primero de los expresados.

El Guadajoz

El Gobernador civil interino de esta provincia Sr. Rodríguez Bolaños y el teniente coronel primer jefe de esta comandancia de la Guardia civil, con fuerzas á sus órdenes, han salido para Torres Cabrera donde se encuentran aislados dos ó tres cortijos á consecuencia de la crecida del río Guadajoz.

Se temen desgracias personales sin que hasta la hora presente se tenga conocimiento exacto de ninguna.

Proyecto

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento el proyecto relativo á la reforma de la alineación que rige para la calle de Conde de Gondomar de esta ciudad, queda expuesto al público dicho estudio en la Sección de Fomento de la Secretaría municipal, por término de veinte días contado desde el en que aparezca inserto el correspondiente edicto en el Boletín oficial de la provincia, á fin de que las personas á quienes interese puedan producir durante esa plaza las reclamaciones que á su derecho convengan.

En el cuartel

Para celebrar ayer su fiesta onomástica el Coronel del regimiento de la Reina D. José Perol y Vargas, ordenó que de su bolsillo particular se diese vino á los soldados de expresada unidad.

Los oficiales fueron espléndidamente obsequiados.

El Correo

Hoy, como en los días anteriores, ha llegado á esta capital el correo de Madrid con un retraso extraordinario.

Desperfectos

Por hallarse obstruida la cloaca se inundó anteayer la calle de Heredia no pudiendo los vecinos de la misma entrar ni salir de sus respectivas casas.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 19'60; á la sombra, 15'60; mínima, 06'00; media, 10'80; agua de lluvia en milímetros, 03'00; altura barométrica en idem, 756'60; estado del cielo, nuboso; dirección del viento, S. O.

Caja de Ahorros

El domingo último ingresaron en dicho establecimiento 17.619 pesetas por 172 imposiciones, de las cuales fueron nuevas once, y se pagaron 8.802'39 á solicitud de 59 imponentes, seis de ellos por saldo.

El Guadalquivir

El Alcalde de Andujar ha telegrafado á este Gobierno manifestando

que á las doce del día de hoy llevata el Guadalquivir 3,80 metros de crecida sobre el nivel ordinario, esperándose descenso.

El camino de la ronda de esta capital se halla interceptado por encontrarse inundado el trozo de carretera existente tras el Seminario de S. Pelagio y Carcel.

El Triunfo y la Ribera están muy concurridos por las personas que acuden á ver la crecida.

Viajeros

Hotel Suizo.—Entradas: D. Benito Noel y familia, de Barcelona.—D. Ángel Garay y señora, de id.—Doña Angélica Ordóñez, de idem.

Hotel Oriente.—Entrada: D. José Tomás, de Madrid.

Fonda del Carmen.—Entradas: Doña Josefa Abajón y familia, de Zaragoza.—D. Gregorio Cámara, de Villanueva.

Chirinola

Un literato muy pedantón recibe la visita de un poeta de fuera de Madrid.

—Vengo—le dice éste—á que me dé usted su opinión acerca del tomo de poesías que tengo el gusto de presentarle.

Después de haber leído el literato varios fragmentos del libro, pregunta el poeta:

—Vamos, ¿qué opina usted de mis versos?

—Hombre, que como versos de provincia no están del todo mal.

—Pretender que el Estómago Artificial sea la panacea universal sería divagar, pero asegurar que es el mejor medicamento que existe para curar todas las afecciones del estómago é intestinos, empezando la mejoría á la primera toma, esto lo decimos por tener motivos fundados para ello.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Benito, ab. y fundador.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en el convento de religiosas del Cister, por don Manuel del Castillo en sufragio por sus difuntos.

Liturgia.—Día 21.—Feria 5.^a—La Misa y Oficio son de San Benito, abad y confesor, con rito doble mayor y color blanco. Se hace conmemoración de la feria en Laudes y Misa. El último Evangelio, de la feria. En las segundas vísperas se hace conmemoración de S. Ruderico y compañeros mártires, cuyo oficio está trasladado del día 13 del actual.

En el convento de religiosas de la Encarnación sigue el ejercicio del mes consagrado al Patriarca San José, dando principio á las cinco y media de la tarde.

Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, tercer día de solemne septenario al Patriarca S. José, en la parroquia de S. Andrés.

Mañana, un cuarto de hora después de oraciones, cuarto día del solemne septenario al Patriarca San José, en la parroquia de S. Andrés.

Mañana á las seis de la tarde, segundo día del solemne septenario consagrado á María Santísima de los Dolores en el Convento de religiosas de Santa María de Gracia.

Mañana á las cinco y media de la tarde, en el convento de religiosas de Santa Marta, segundo día de quinario á Jesús Crucificado.

Mañana al toque de oraciones, segundo día de quinario al Señor del Calvario, en la parroquia de San Lorenzo.

Mañana á oraciones segundo día de quinario al Señor de la Caridad en la iglesia parroquial de San Francisco.

Ejercicios de Cuaresma

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se hacen los santos ejercicios de Cuaresma, al toque de oraciones.

R. I. P. A.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, el día 23 del corriente, la aplicarán por el alma del M. I. Sr. D. Enrique Gadeo y Civico, Barón que fué de San Calixto.

Sus ahijados ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

D. E. P. A.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Pedro, el día 23 del corriente, la aplicarán por el alma del M. I. Sr. D. Enrique Gadeo y Civico, Barón que fué de San Calixto.

Sus ahijados ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Tercer aniversario

LA ILMA. SEÑORA
D.^a DOLORES CASTILLEJO
VIUDA QUE FUÉ DE BOZA
murió en el Señor en Fuente Obejuna el día 22 de Marzo de 1898

A más de los sufragios que se harán en dicho pueblo el día 22 del corriente, estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Con la misma intención serán aplicadas las misas que se digan en los Padres de Gracia y San Cayetano por los RR. PP. de la Comunidad, así como las misas que se digan en San Hipólito y San Nicolás de la Villa, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto.

Sus hermanas D.^a Micaela y D.^a Mercedes, hermano político D. Pedro Castillejo, sobrinos y demás familia ruegan á las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.



Comidas para el 21 de Marzo

ALMUERZO.—Lentejas con manteca. —Lengua á la marinera.—Tortilla á la oriental.—Ternera á la subisa.—Merluza á la marinera.—Postres.

COMIDA.—Sopa de berros.—Manos de ternera á la San Mancheuld.—Cerdo asado.—Lenguado á la normanda.—Setas á la bordelesa.—Ensalada.—Postres.

Manos de ternera á la San Mancheuld.—Escáldense bien y se cortan por medio poniéndolas á cocer en buena lumbré y dejándolas gradualmente entibiar. Después se sacan de donde hicieron la cocción y se rebozan con pan rallado y huevos, regándolas con su mismo jugo. Se colocan sobre la parrilla y así que tomen buen color se sirven.

Lengua á la marinera.—Después de limpia y escaldada la lengua de la piel que la cubre, se cuece en agua con la sal necesaria, pimienta molida, dos ó tres hojas de laurel y unos ramitos de tomillo. El caldo que ha resultado se cuele y desengrassa, poniéndolo en otra cacerola con tres vasos de vino blanco, cebolletas enteras y fritas en manteca y un par de cucharadas de harina, dejándolo hervir á fuego lento, y cuando se haya reducido á la mitad se echa en él la lengua cortada en trozos. Cuando todo haya cocido por espacio de cinco minutos, se vierte en una fuente y se sirve.

(Prohibida la reproducción)

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela y ópera española de los Sres. Barrera y Constanti.

Función para mañana

14.^a DE ABONO

1.^o Sinfonía.

2.^o La clásica zarzuela en tres actos El Juramento.

A las veinte y media.

Pasatiempos

CHARADA 1.^a

Prima dos esta copa, Casimiro, ó te segunda prima yo de un tiro.

CHARADA 2.^a

En la cima de un pueblo que es mi todo hizo la prima repetida un lobo.

(Las soluciones, en el próximo número)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR LO-MA

Han acertado la charada: Una dama, Fierabrás, Quitolis, El de los perros, Tirabeque, Don Quijote, Cantimplas y Risitas.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada

Madrid 20 (05'13).

En breve se firmará una extensa combinación de secretarios de Gobiernos civiles.

—El nombramiento de capitán general de Valencia se firmará mañana.

—El general Lacerda será nombrado consejero del Supremo de Guerra.

—En una sombrerería de la calle del Pez se declaró esta madrugada un terrible incendio, que dura todavía, á pesar de los trabajos de los bomberos.

—Ha sido desmentida oficialmente la noticia de haberse vuelto loco el presidente de la república de Méjico.

—Con motivo del entierro de un estudiante que ha fallecido en la fortaleza de San Pedro, estalló ayer en San Petersburgo un serio motin resultando muchos estudiantes heridos y algunos muertos.

—El general boer Botha ha rechazado las proposiciones que le hizo Kitchener para llegar á la paz.

Lotería Nacional

Madrid 18 (14'30).

Los números agraciados con los premios mayores en el sorteo celebrado hoy, han sido los siguientes:

Con 140.000 pesetas

929

Con 50.000

7.792

Con 30.000

21.038

Con 3.000

23.410—5.023—25.470—22.509

—4.341—18.010—22.277—22.525

—9.687—18.672—13.813—5.967

—7.449—16.983—7.500—4.933

—25.984—4.403.—Mencheta.

TELEGRAMAS OFICIALES

Torres Cabrera 19 (11'55).

“Cortijo Aguacilito, anegado, urgente mande auxilio.—Yuste.”

Al telegrama anterior, dirigido al conde de Torres Cabrera, contestó el Gobernador civil con el siguiente:

A jefe estación Torres Cabrera.—Dígame telegráficamente si el personal del cortijo Aguacilito está comprometido por inundación y en caso afirmativo manifieste medios necesarios para su socorro con el objeto de enviarlos ferrocarril.

Puente Jenil 19 (11'15).

Alcalde á Gobernador:

En la noche pasada ha subido el Jenil 5 metros sobre su nivel ordinario; como el temporal de lluvias persiste y pudiera crecer más, no teniendo comunicación con Loja, ruego á V. S. vea el medio de comunicarme si por aquel punto la crecida es mayor, pues á esta hora empieza á inundarse el barrio bajo y se hace preciso tomar las precauciones posibles.

Puente Jenil 19 (17'30).

Alcalde á Gobernador:

Confirmo á V. S. mi telegrama once de la mañana. Crecida del Jenil alcan-

za 7 metros aproximados. Se cumplen por la Guardia civil y empleados las medidas posibles para evitar desgracias. En la calle Pescadería el río ha socavado dos casas, hundiéndose estas casi totalmente. Gracias á Dios hasta ahora no tenemos que lamentar desgracias personales; las materiales son incalculables pues todas las riberas están perdidas. Se sigue sin noticias de Loja, y como el río no cesa de subir, nos espera una noche bien triste.

Castro del Río 19 (19'15)
Comandante puesto Guardia civil á Gobernador.

Río Guadajoz creció 1'30 hoy, inundando parte baja población. Casa cuartel inundada completamente un metro de altura. Fuerza aislada en la misma. Puente interceptado. Se espera nueva crecida. Hasta ahora no han ocurrido desgracias personales. Se trata de agitar casa cuartel.

Edija 20 (10.)
Alcalde á Gobernador.

Suplico á V. E. envíe fran del medio día una barca de remos para socorrer familias inundadas. Carezco de otros medios en presencia de riada no conocida.

Al anterior telegrama ha contestado el Gobernador interino dando orden al Alcalde de esta capital para que inmediatamente envíe la barca pedida.

Torres Cabrera 20 (3'45.)
Jefe estación á Gobernador:

Es muy urgente mande á esta un bote ó lancha con personal necesario para socorrer tres personas en peligro por inundación cada vez mayor. Una de las personas está en cortijo Alguacilito, y dos en molino, término Santa Cruz.

El Sr. Bolaños ordenó al Alcalde de Montilla enviase auxilios al jefe de estación á la vez que salió con otros de esta capital.

Santa Cruz 19 (23)
(Por Correo)

El río Guadajoz se encuentra con cuatro metros sobre su nivel ordinario y el molino harinero en construcción de D. Ramón Roldán, se encuentra en estado muy peligroso y además hay dentro dos individuos hace dos días. En este momento me dan parte de que tal vez llegue el agua al techo de dicho molino.

Torres Cabrera 20.
El individuo que estaba en peligro en el Alguacilito se ha salvado. Sale de aquí por carretera teniente Alemán con barca y personal para molino Sta. Cruz distante ocho kilómetros.

—Río decrece, y espero podrán ponerse en salvo.

Puente Jenil 20 (14.)
Capitan Guardia civil á Gobernador.

Como continuación telegrama jefe línea ayer á las dos mañana inicióse descenso río sin desgracias personales. Hundidas dos casas. Continúo con fuerzas prestando auxilios.

Puente Jenil 20 (14)
Alcalde á Gobernador:

Recibido telegrama V. S. Gracias nombre pueblo. Afortunadamente ha sido iniciado descenso; crecida río, habiéndose hundido otro edificio calle Pescadería sin desgracia alguna que lamentar.

Ordeno servicio lo mejor posible. Comunicaré cuanto ocurra.

Merece elogio teniente Guardia civil extraordinaria actividad.

Castro del Río 20 (14'30.)
Ayer á las 14 volvió á crecer río, subiendo más que vez anterior. Hoy ha bajado hasta desalojar población. Casa cuartel está desaguando; tiene todavía medio metro. Según noticias, Baena esperase nueva crecida. Casa cuartel será desalojada por familias y fuerza, para tranquilidad de ánimo de los primeros.

Población tranquila. Sin desgracias personales. Materiales pérdida muebles y objetos en las casas y además las huertas de la ribera.

A la hora de cerrar esta edición hay noticias de que continúan decreciendo los ríos.

Faltan detalles del molino existente en término de Santa Cruz.

Córdoba.—Tip. “La Verdad,” Librería, 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id id id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.



SANTA MATILDE

Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

CERILLAS FOSFÓRICAS

EDUARDO ALVAREZ

CÓRDOBA



DEPILATORIO "VENUS,"

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandaràn prospectos gratis á quien mande una targeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.

LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15 CÓRDOBA Morería, 15

GRAN FÁBRICA

SELLOS DE CAOUTCHOUÇ

Única en la provincia de Córdoba

JOSE AMO Y RAMOS

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMÍA EN LOS ENCARGOS

13, Duque de Hornachuelos, 13

Imprenta y Papelería "LA PURITANA,"

CÓRDOBA

Catálogos gratis al que los solicite

TISICOS, CATARROSOS, ASMÁTICOS, DISNÉICOS,

LOS QUE PADECEN

ronquera, fatiga y expectoración como consecuencia de estados especiales de la faringe, laringe, bronquios y pulmones, toda clase de toses, y en especial la tos ferina, se curan con el JARABE BENZO-BALSAMICO, á base de bromoformo y clorhidrato de heroína, que prepara el Dr. D. Enrique Villegas, de Córdoba.

Catedráticos de Medicina y cuantos Médicos lo han ensayado, certifican de sus beneficiosos resultados y éxito seguro. En Cataluña, Aragón y otras comarcas ha tenido mucha aceptación y empieza á propagarse por América y otros países extranjeros.

De venta en todas las farmacias á 3-50 ptas. frasco.—Depósito general, en casa de su autor, Almagra 30

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifiican millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Representante en la provincia. Modesto Moreno, San Francisco 42. Villa del Río, González. Montoro, Ortiz. El Carpio, Moreno. Aguilar, Bocal. Cabra, Cabello. Lucena, Casas. Puente Jenil, Estrada y Rodríguez.

SELLOS PARA COLECCIONES

Gran Surtido

De todos precios

Imprenta y Papelería "La Verdad," Librería, 18